

384

651



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector proveniente de la Escuela de Graduados, en el cual se plantea que puedan ser admitidos a la Maestría en Genética Humana egresados de la Licenciatura de Químicos. Después de haber analizado el documento, esta Comisión de Educación propone el siguiente

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Podrán ser aceptados de cumplir todos los requisitos estudiantiles de la Licenciatura de Químicos a la Maestría en Genética Humana a partir del 1o. de marzo de 1990.

SEGUNDO.- Facúltese al C. Rector para que en los términos del Artículo - 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.


A T E N T A M E N T E "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 28 de febrero de 1990

EL PRESIDENTE DE LA COMISION


LIC. RAUL PADILLA LOPEZ


ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ


LIC. CARLOS MOYADO ZAPATA


ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

JUAN MANUEL SOTO GARCIA

EL SECRETARIO


LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES